

EL DEBATE

# Otro escándalo estalla en el Gobierno Petro: “En otro país eso le podría costar hasta la Presidencia de la República”

En El Debate, de SEMANA, las voces por cuenta de la revelación según la cual se ordenaron interceptaciones dentro de **Ecopetrol**. Ricardo Roa, su presidente, contra las cuerdas.

Redacción Debate

29 de mayo de 2025, 1:16 p. m.



El presidente, Gustavo Petro, el primero de abril de 2025, en Bogotá. | Foto: Foto de Juan Diego Cano - Presidencia de Colombia

El Debate, de SEMANA, corrió por cuenta del [nuevo escándalo dado a conocer por esta casa periodística](#). Interceptaciones telefónicas dentro de **Ecopetrol**, la compañía insignia de Colombia, cuyo presidente es Ricardo Roa, quien también fue el gerente de campaña del hoy presidente, Gustavo Petro, y quien afronta pesquisas por posibles violaciones en los gastos de dicha campaña: los denominados topes electorales.

SEMANA accedió a un documento de carácter “confidencial” en el que se ordena interceptar correos electrónicos, documentación física, electrónica y magnética, incluso computadores, dispositivos móviles y tabletas. [De acuerdo con la información conocida por SEMANA, las interceptaciones las ordenó el mismísimo Roa porque quería saber quién era la persona que estaba filtrando a la prensa diversa información de él y de la compañía](#). Conocido este escándalo, Mónica de Greiff, integrante de la junta directiva de **Ecopetrol**, renunció de inmediato a seguir en dicha compañía.

En el documento se ordena tener total confidencialidad sobre el mismo a quienes conocen dicho plan y se dispone la interceptación de los teléfonos de 70 personas que están laborando en **Ecopetrol**. El presidente de **Ecopetrol**, a su turno, le dijo a SEMANA

## Encuentra aquí lo último en Semana

1. María Fernanda Cabal enciende alarmas por decisión de Gobierno Petro: “Decreto expropia a los empresarios de este país”
2. Rafael Santos tomó radical decisión por incómodo tema con expareja de Diomedes Díaz; hizo dura advertencia: “De manera grotesca”
3. Pacto Histórico se separa de reforma laboral aprobada en Comisión IV del Senado: “Seguiremos trabajando en revertir este atropello”
4. Esto es lo que gasta un colombiano en una tienda de barrio, una de descuentos y en un supermercado

que no tiene nada que ver con ese escándalo.



**Contexto:** Se van de frente contra Ricardo Roa tras escándalo revelado por SEMANA: "A ese personaje nunca lo debieron nombrar en ese cargo"



**Contexto:** Advierten la razón por la que Petro no despide a Ricardo Roa pese a escándalo por interceptaciones en **Ecopetrol**: "Está sometido"

En *El Debate*, de SEMANA, Jorge Enrique Robledo, exsenador, dijo que el escándalo es muy grande, pero no cree que derive en la renuncia de Roa porque, aseveró, al igual que la canciller Laura Sarabia y el ministro del Interior Armando Benedetti, el exgerente de campaña de Petro y hoy presidente de **Ecopetrol** conoce muchos aparentes secretos oscuros personales y laborales del hoy jefe de Estado de los colombianos.

#### Lo más leído

1. "Hay que ser muy hijue...": el 'madrazo' que motivó la reacción de Petro sobre la discusión de la reforma laboral, ¿qué dijo el presidente?
2. A la cárcel, empleados de bar del Parque Lleras por secuestro de turistas: les pedían pagar \$14 millones por tres botellas de licor
3. Estos son los bienes que acumuló una empresa de pinturas en Bogotá y que se dedicó a llevar insumos a narcos en Norte de Santander

Además, dijo que pareciera ser una intención de Petro el quebrar a **Ecopetrol**, y Ricardo Roa se ha prestado para tales propósitos. "Petro tiene una fobia al petróleo. Si **Ecopetrol** se quebrara casi que Gustavo Petro tiraría voladores porque se ha inventado la mentira de que el problema del cambio climático, que es un problema, se resuelve si se estrangula la economía de **Ecopetrol**. Hizo su lógica, nombró al que tenía que nombrar, un alcahueta en **Ecopetrol** que le acostara todo. No es sorprendente que las cosas vayan tal mal, la acción ha caído en proporciones inmensas porque las empresas que tienen como actividad económica en el mundo calificar a otras la vienen calificando mal", aseguró Robledo.

"La afecta negativamente que Roa sea una especie de parlante de Gustavo Petro y Gustavo Petro lo que plantea sobre petróleo son chifladuras, irresponsabilidad que nunca ha sustentado, es una cosa inaudita lo que ha hecho Gustavo Petro con el petróleo y el gas en Colombia. En otro país eso le podría costar hasta la Presidencia de la República", agregó Robledo.

Vea *El Debate*, de SEMANA, por cuenta de este escándalo de interceptaciones en **Ecopetrol**:



De otro lado y a menos de dos meses para que la Sala Plena del Consejo Nacional Electoral decida la suerte del presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa y los directivos de la

Electoral decidió la suerte del presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa, y los directivos de la campaña presidencial de Gustavo Petro en 2022, la Procuraduría emitió un concepto que, sin duda, pone contra las cuerdas al presidente de la empresa petrolera.

[SEMANA conoció el documento que llegó a los despachos de los magistrados Álvaro Hernán Prada y Benjamín Ortiz, quienes adelantan la investigación por presunta financiación irregular de la campaña de Petro porque, al parecer, se violaron los topes electorales por encima de los 5.300 millones de pesos.](#) Tiene 80 páginas y lo firmó Bladimir Cuadro Crespo, procurador delegado de intervención tercero para la investigación y juzgamiento penal. En el documento, el Ministerio Público le pide al Consejo Nacional Electoral sancionar a Ricardo Roa por la presunta violación de los topes electorales de la campaña del hoy presidente, Gustavo Petro.



Ricardo Roa, presidente de **Ecopetrol**. | Foto: **Ecopetrol**

“Por las razones expuestas, el suscrito procurador delegado solicita de manera muy respetuosa a los honorables magistrados lo siguiente: declarar probado el cargo contenido en el artículo primero de la parte resolutive de la Resolución 05175 de 2024, formulado al señor Ricardo Roa Barragán en su calidad de gerente de la campaña, Lucy Aydee Mogollón Alfonso, en su calidad de tesorera; Maria Lucy Soto Caro y Juan Carlos Lemus Gómez, en calidad de auditores, de la campaña presidencial de la Coalición Pacto Histórico, y en consecuencia sancionarlos de forma solidaria al pago de una multa equivalente al uno por ciento (1 %) del valor desembolsado por el Estado para la financiación de la campaña a la presidencia en primera vuelta y ordenar la devolución de \$ 154.262.381,00, correspondiente a la cuantía en la cual fueron violados los topes en primera vuelta”, se lee textualmente.

#### Noticias relacionadas

Ricardo Roa

**Ecopetrol**

Presidente Gustavo Petro

## Noticias Destacadas

El Debate Vida Moderna Nación Gente Tecnología Política



**Katherine Miranda enciende las alarmas por polémico mensaje de Benedetti sobre consulta popular y advierte de un “golpe de Estado”**

| Redacción Debate



**“Cinismo puro y duro”: cuestionan estrategia de exfuncionarios de Petro de cara a las presidenciales de 2026**

| Redacción Semana



**¿Es como Benedetti dice? Congresistas responden a la “amenaza” de consulta popular por la fuerza: “Les encanta perder”**

| Redacción Debate



**La estrategia de exfuncionarios de Gustavo Petro de cara a elecciones del 2026**

| El Debate



**Sueltan en vivo la razón por la que Roy Barreras niega que es petrista de cara a las elecciones de 2026: “No tiene pudor”**

| Redacción Debate



**El amplio listado de “familiares de David Racero bien contrataditos en el Gobierno Petro”**

| Redacción Debate



Copyright © 2025  
Publicaciones Semana S.A  
NIT 860.509.265 -1  
ISSN 2745-2794

Síguenos en redes



#### Nuestras marcas:

Semana Play	El País
Economía	4 Patas
Arcadía	Sostenible
Jet set	Finanzas Personales
Soho	Foros Semana
Fucsia	Semana Rural

#### Acerca de nosotros:

Términos de uso  
Política de Tratamiento de Datos  
Términos suscripciones  
Aviso de privacidad  
Política de Riesgos C/ST  
Política SAGRILAFT

#### Certificación ISSN

TyC Plan de Gobierno

Para notificaciones

judiciales

e-mail:

juridica@semana.com

Protección del consumidor



#### Contáctenos:

Canales de servicio al cliente

Horarios de atención

Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

Trabaje con nosotros

Paute con nosotros



Todas las marcas registradas son propiedad de la compañía respectiva o de PUBLICACIONES SEMANA S.A.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de cualquiera de los contenidos que aquí aparezca, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita por su titular.